



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
CIVIL**

CON FECHA 16-10-2019 – 12.00 HORAS

En la oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" a los dieciséis días del mes de Octubre del Dos Mil Diecinueve, siendo las 12.00 a.m., se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, Docente Principal DE y los siguientes Consejeros: Ing. Flores Gutiérrez, Clarence Gustavo Docente Principal DE; Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos, Docente Principal DE; Dr. Chacaltana Vásquez, Santos Alejandro, Docente Principal DE; Dr. Guevara Bendezu, José Claudio, Docente Principal DE; Mag. Crispín Gómez, Máximo Alejandro, Docente Principal DE; Mag. Tello Gonzales, Jorge Amadeo, Docente Principal DE; Ing. Ramos Legua, José Miguel, Docente Asociado TC; Ing. Alcázar Gonzales, Alfredo Miguel, Docente Asociado DE; Ing. Condorchoa Anculle, Ceferino Godofredo, Docente Asociado TP; Ing. Daniel Demetrio Vergara Lovera, Docente Asociado a DE; Est. ALCCA POMA, Sebastián Romel; Est. Escobar Escobar, Jesús Felipe; Est. Llosa Arriaga, Alex Arnaldo; Est. Pachas Chavez, Jaime Guillermo; Est. Sarmiento Oliveros; Luis Anthony. y Est. Yarasca Huaracc Rodrigo Wilson. Estudiantes Invitados: Humberto Rafael Andia Cochachi y Cesar Eduardo Carbajal Champi; miembros del Centro Federado de la FIC.

Se procede a pasar lista, existiendo el quorum de reglamento, se da por iniciada la Sesión de Consejo siendo las 12.05 horas.

El sr. Decano pide que antes de dar inicio a la presente Sesión Ordinaria, se realice la ceremonia de Instalación del Consejo de Facultad. Con la aceptación del pleno del Consejo de Facultad, se procede a:

Dar lectura a la Resolución Rectoral N° 2200R-UNICA-2019 de fecha 01 de Octubre del 2019; corresponden a la designación de los Docentes miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Civil:

Ing. Flores Gutiérrez, Clarence Gustavo
Ing. Chacaltana Carlos, Pedro Isidoro.
Ing. Chacaltana Vásquez, Santos Alejandro
Ing. Guevara Bendezu, José Claudio
Ing. Crispín Gómez, Máximo Alejandro
Ing. Tello Gonzales, Jorge Amadeo
Ing. Ramos Legua, José Miguel
Ing. Alcázar Gonzales, Alfredo Miguel
Ing. Condorchoa Anculle, Ceferino Godofredo
Ing. Daniel Demetrio Vergara Lovera



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

Luego se da lectura a la Resolución Rectoral N° 2201R-UNICA-2019 de fecha 01 de Octubre del 2019; corresponden a la designación de los Alumnos miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Civil:

- Est. ALCCA POMA, Sebastián Romel
- Est. Escobar Escobar, Jesús Felipe
- Est. Llosa Arriaga, Alex Arnaldo.
- Est. Pachas Chavez, Jaime Guillermo.
- Est. Sarmiento Oliveros; Luis Anthony.
- Est. Yarasca Huaracc Rodrigo Wilson.

Se invita a tomar la palabra al Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez, quien hace un llamado para tomar conocimiento de la problemática de la FIC y que va ayudar a establecer lineamientos para el avance académico y administrativo, exhorta a los estudiantes a que se involucren en la problemática de la FIC y fortalecer la presencia a nivel público.

Hace una breve reseña sobre la creación de la FIC y pide que en este consejo de facultad que todos los acuerdos sean unánimes, para seguir fortaleciendo la familia de la Ingeniería Civil,

Pide la Palabra el Ing. José Claudio Guevara Bendezu, saludando a todos los miembros del Consejo de Facultad e indica que la tarea es muy compleja, que se tiene un mes para alcanzar el licenciamiento y un año para la acreditación, insta a los miembros del Consejo de Facultad realizar todas las tareas pendientes. Pone a disposición del consejo de Facultad su cargo de Director de la Escuela Académica.

Pide la palabra el estudiante Humberto Rafael Andia Cochachi pide que todo se haga en función a las normas, hay que recabar los reglamentos de la Facultad y de evaluación de los alumnos. Indica que los egresados están preparados pero que se tiene que reflejar en la SUNEDU, cumpliendo las condiciones básicas de calidad y que cumpliéndolas podríamos mejorar mucho más, llama al dialogo para mejorar, indica que debe hacerse perfiles de la construcción de los laboratorios y el auditorio.

El Sr. Decano da por concluido el acto de instalación del Consejo de Facultad de la FIC, dando las palabras de bienvenida y pide a los nuevos miembros del Consejo de Facultad se hagan los esfuerzos necesarios para mejorar la Facultad y hace entrega a cada miembro copia de la resolución rectoral correspondiente.

Acto seguido se procede al desarrollo de la sesión en el orden siguiente:

- Informe del decano.
- Informe General
- Despacho
- Pedido

Se hace un rol de oradores:



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

Toma la palabra el Sr. Decano indicando que la Sesión de Consejo debe continuar otro día porque solo se organizó para la instalación del Consejo y no ha preparado el informe de gestión correspondiente y los documentos que deben tratarse.

Toma la palabra el Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez indicando que se debe aprobar en Consejo de Facultad:

- El presupuesto de la Facultad de Ingeniería Civil a partir del 2014
- El 2004 se aprobó la construcción de los laboratorios de hidráulica y ensayo de materiales pero no se hizo.
- Vacantes del examen de admisión
- Plan y malla curricular. `

Toma la palabra el Ing. José Miguel Ramos Legua pide que si no hay Informe de parte del Decano se pase a los siguientes puntos de la Sesión Extraordinaria.

El Ing. José Claudio Guevara Bendezu indica que debemos seguir avanzando en la sesión de Consejo de Facultad y que le preocupa que los docentes no cumplan con el Reglamento de evaluación docente.

El Sr. Decano indica que la sesión de Consejo de Facultad convocada era solo de instalación.

El ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez indica que se debe continuar con la sesión manteniendo el orden que tiene un consejo ordinario y debe iniciarse con el Informe de Gestión del decano.

El Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez hace el pedido que si no se puede iniciar con el informe de gestión del Decano que se postergue la reunión para el jueves 17 de octubre o viernes 18 de octubre del presente año.

El Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales pide continuar con la sesión y en la parte de pedidos se debe solicitar la suspensión del consejo de facultad.

El Ing. José Miguel Ramos Legua pide ir a pedidos.

PEDIDOS:

Ing. José Guevara	Se apruebe la aplicación del Reglamento de Evaluación de estudiantes para el semestre 2019-II su aplicación en la FIC.
Ing. Alfredo Alcázar	Informe de Gestión del 2018-2019 y Plan anual de Gestión del Decano.
Ing. José Guevara	Se apruebe Horario de Clase y Carga académica del semestre 2019-II.
Ing. Gustavo Flores	Regularizar nombramientos de Cargos administrativos y Comisiones según reglamento.
Ing. Gustavo Flores	Solicitar al Rector de la UNICA el Estatuto y Reglamento de la Universidad Oficial en físico con la Resolución Rectoral de aprobación correspondiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

Ing. Alejandro Crispín	Se postergue el Consejo de Facultad para el viernes 18 viernes 18 de octubre del presente año.
Ing. Miguel Ramos	Aprobación de los expedientes de Grados y Títulos. Cartas de la dirección de Secretaria Académica N° 356 del 16 de Julio del 2019; Carta N° 404 del 15 de Agosto del 2019 y Carta N° 543 del 16 de Octubre del 2019.
Ing. Alfredo Alcázar	Se trate sobre las Practicas Preprofesionales.
Ing. José Guevara	se oficialice la designación de los docentes que serán responsables del antiplagio en la Facultad de Ingeniería Civil.

ORDEN DEL DIA

Aplicación del Reglamento de Evaluación de estudiantes para el semestre 2019-II

Interviene el Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos e indica que el Reglamento General de Evaluación de estudiantes para el presente semestre está aprobado con su correspondiente Resolución Rectoral y **que es de aplicación obligatoria** en todas las Facultades incluyendo la Facultad de Ingeniería Civil y que no requiere votación solo que el Consejo en pleno exhorta a la Dirección Académica a aplicar los artículos de acuerdo a lo que establece el reglamento General.

Informe de Gestión del 2018-2019 y Plan anual de Gestión del Decano.

Sobre el tema el Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales pide en vista de que el sr. Decano no tiene preparado el Informe de Gestión y el plan anual de gestión para ser tratado en esta Sesión de Consejo deberá realizarlo dentro del plazo de Ley.

El Sr. Decano indica que por tratarse esta sesión de instalación del Consejo de Facultad, refiere que para la próxima sesión de Consejo lo tendrá listo para sustentarlo.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad que el Informe de Gestión y el plan anual de gestión deberá presentarlo y exponerlo el Sr. Decano dentro del plazo de Ley.

Se postergue el Consejo de Facultad para el viernes 18 del presente año.

Ante el pedido del Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez de postergar la Sesión de Consejo de Facultad. Se somete a votación y por unanimidad se aprueba suspender la Sesión de Consejo de Facultad para el día Viernes 18 de Octubre del 2019 a horas 10.30 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA VIERNES 18-10-2019 – 10.30 HORAS

En la oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" a los dieciocho días del mes de octubre del Dos Mil Diecinueve, siendo las 10.30 a.m., se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, Docente Principal DE y los siguientes Consejeros: Ing. Flores Gutiérrez, Clarence Gustavo Docente Principal DE; Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos, Docente Principal DE; Dr. Chacaltana Vásquez, Santos Alejandro, Docente Principal DE; Dr. Guevara Bendezu, José Claudio, Docente Principal DE; Mag. Crispín Gómez, Máximo Alejandro, Docente Principal DE; Mag. Tello Gonzales, Jorge Amadeo, Docente Principal DE; Ing. Ramos Legua, José Miguel, Docente Asociado TC; Ing. Alcázar Gonzales, Alfredo Miguel, Docente Asociado DE; Ing. Condorchoa Anculle, Ceferino Godofredo, Docente Asociado TP; Ing. Daniel Demetrio Vergara Lovera, Docente Asociado a DE; Est. Alcca Poma, Sebastián Romel; Est. Escobar Escobar, Jesús Felipe; Est. Llosa Arriaga, Alex Arnaldo;. Estudiantes Invitados: Humberto Rafael Andia Cochachi y Cesar Eduardo Carbajal Champi; miembros del Centro Federado de la FIC.

Se procede a pasar lista, existiendo el quorum de reglamento, se da por iniciada la Sesión de Consejo siendo las 11.05 horas.

Se pide que se someta a votación dos posiciones:

1º Posición: Continuar la sesión desde la orden del día.

2º Posición: Iniciar con el Informe del Decano (planteada por el Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez).

Se somete a votación resultando la 2º posición ganadora por mayoría con 12 votos a favor y 01 en contra.

INFORME DEL DECANO

El sr. Decano informa que:

- Se está cumpliendo con entregar documentos conteniendo información solicitada para el licenciamiento de la Universidad.
- En la FIC se ha logrado cumplir con la presentación del Plan de Estudios y Malla Curricular en el tiempo oportuno.
- Es importante evidenciar con documentos sobre las practicas preprofesionales del 2019-I y también del 2019-II
- En el sector salud se ha conseguido 25 prácticas preprofesionales para los estudiantes de la FIC a través de un convenio marco.
- Con respecto a los documentos de gestión indica que la Dirección Académica ha alcanzado el Plan de Calidad de la FIC y se ha emitido la resolución decanal N° 245-2019 y la Resolución Decanal 246-2019; con cargo de dar cuenta al



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

Consejo la designando del comité de Gestión de la Calidad de la FIC y aprobación del Plan de la Gestión de la Calidad de la FIC; el Comité está integrado: Por el Dr. Martin Hamilton Wilson Huamanchumo, Dr. José Claudio Guevara Bendezu, la Dra. Edith Isabel Guerra Landa, el Dr. Juan Felix Olaechea Huarcaya. Se ha incorporado al egresados Nicola Tarque Ruiz (**pase a Orden del Día**)

- Indica que se hace necesario que se apruebe en este consejo de Facultad, el horario de clases y la carga académica del semestre 2019-II. (**pase a Orden del Día**)
- Informa que ha quedado en suspenso la aplicación de la guía práctica de laboratorio por tener inconsistencias (copia con una versión del Ecuador) y puede la FIC ser sancionada. (**pase a Orden del Día**)
- Se ha recibido el Oficio Circular 01-02 de Ratificación Docente, en el que se adjunta el Reglamento, Cronograma sobre la evaluación de ratificación docente. (**pase a Orden del Día**)
- Se ha recibido el Oficio N° 107 de a la Dirección Académica en el que indica que es de aplicabilidad obligatoria el reglamento de Evaluación de alumnos de Pregrado de la FIC en el presente semestre. (**pase a Orden del Dia**)
- Indica que se ha oficiado a los directores de la FIC pidiendo información de la gestión realizada en cada Dirección de la FIC, ha pedido información a la Oficina de Presupuesto sobre el presupuesto asignado a la FIC.

Se continúa con:

ORDEN DEL DIA:

El Ing. José Miguel Ramos Legua pide se priorice sobre la aprobación de los expedientes de grados y títulos. Se somete a votación, resultando:

Votos a favor.....11; Votos en contra..... 0 y Abstención.....02

Aprobación de los expedientes de Grados y Títulos.

Se da lectura a las cartas de la dirección de Secretaria Académica N° 356 del 12 de julio del 2019; Carta N° 404 del 14 de agosto del 2019 y Carta N° 543 del 16 de octubre del 2019:

CARTA N° 356-SA/FIC-UNICA-2019

PARA OBTENCIÓN DEL GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL, de fecha, 12 de julio del 2019

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	N° MATRI.	PERIODO	Régimen
1	LEUYACC GUTIERREZ, Luis	2070	20135545	2014-2018	Regular
2	SEGOVIA TAIPE, Katherine Dora	2104	20132548	2013-2018	Regular
3	VEGA RAMOS, Yehisson Alexis	2480	20132555	2014-2018	Regular

CARTA N° 404-SA/FIC-UNICA-2019

PARA OBTENCIÓN DEL GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL, de fecha 14 de agosto del 2019

N	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	N° MATRI.	PERIODO	Régimen
1	QUISPE CUADROS, José Luis	2103	20132540	2013-2018	Regular
2	HUAMANI NAPA, Diego José	2796	20135538	2014-2018	Regular
3	GOITIA CALDERON, Cayse Martín	2656	20135529	2014-2018	Regular
4	AURIS SANCHEZ, Jhony Ulices	2689	20122905	2013-2018	Regular



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

5	SOLDEVILLA PALOMINO, Carlos Víctor Manuel	2685	20104881	2011-2017	Regular
6	JULIAN YANQUI, Emerson	3263	20132530	2014-2018	Regular
7	ANTEZANA CABALLERO, Claudia Stefania	2085	20135503	2014-2018	Regular

CARTA Nº 543-SA/FIC-UNICA-2019

PARA OBTENCIÓN DEL GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL, de fecha Ica, 14 de octubre del 2019

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	Nº MATRI.	PERIODO	Régimen
1	MEDINA HOSTIA, Sebastián	3481	20135551	2014-2018	Regular
2	CHAUPIN QUIROZ, Pablo Alberto	3467	08-682	2014-2018	Regular
3	HERENCIA GABULLE, Jhoan Paulo	3323	20112153	2012-2017	Regular
4	GASTIABURU QUINTEROS, Cheddy Aldair	3472	20130984	2013-2018	Regular
5	ALARCON VENTURA, Karla Alexandra	4124	20142777	2014-2019	Regular
6	CERVANTES CUCHO, Yuleisy Milagros	4064	20120952	2013-2019	Regular
7	CONDORI CASTILLO Ramiro	3952	20132507	2014-2018	Regular
8	ESPINO FERREYRA, Jheisffer Fernando	3937	20121884	2012-2018	Regular
9	FLORES MARCA, Romario Rusbel	4131	20140898	2014-2019	Regular
10	FLORES SALAZAR, José Luis	4132	20140899	2014-2019	Regular
11	HUAMANI HUAMAN, Mónica Xiomara	4095	20142813	2014-2019	Regular
12	MEDINA SARAIVA, Dax Orlando	3751	20124291	2013-2017	Regular
13	MENESES VASQUEZ, Karina Olenka	4020	20143995	2014-2019	Regular
14	RINCON MACOTE, Natividad	4062	20142842	2014-2019	Regular
15	VARGAS ORE, Axel Ronaldo	3940	20135584	2014-2018	Regular
16	SANCHEZ CUADRO, Deyvi Jovany	4243	20142848	2014-2019	Regular
17	RIOS GUTIERREZ, Enrique Inocente	4207	08-05246	1974-1981	Regular
18	SANTIAGO QUISPE, Nelly Estefany	4174	20142840	2014-2019	Regular
19	CAUTI CHOCCE, Julio Sergio	4248	20135511	2014-2019	Regular

Concluida la lectura de las actas se somete a votación y se aprueba los expedientes de Grados y títulos por unanimidad.

Aprobación del horario de clases y la carga académica del semestre 2019-II.

El Dr. José Claudio Guevara Bendezu indica que se ha iniciado el semestre académico 2019- II y se ha establecido el horario de clases correspondiente, por lo que requiere de la aprobación del consejo de facultad.

El Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos pide que conste en acta que hoy en fecha, se ha presentado al consejo de facultad la aprobación del Horario y carga lectiva y no lectiva de los docentes para el semestre 2019-II.

El Ing. Daniel Demetrio Vergara Lovera pide que conste en acta que en el Consejo de Facultad anterior no se aprobó la totalidad de contrataciones de docentes para el semestre 2019-II.

Con las observaciones planteadas se somete a votación resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

RATIFICACIÓN DOCENTE:

Se da lectura a la R.R. N° 1845-R-UNICA-2019 de fecha 4 de setiembre del 2019.

El Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez indica que si se anuló el proceso de ratificación docente en el 2018, los expedientes deben ser devueltos.

El Ing. José Claudio Guevara Bendezu indica que los expedientes presentados por los docentes para su ratificación deben ser devueltos por ser muy tediosos volverlos hacer.

El Ing. Daniel Demetrio Vergara Lovera pide permiso al consejo de facultad porque tiene clases.

El Sr. Decano indica que el proceso de ratificación del 2018 sigue en proceso judicial y estando vigente todavía el proceso, los expedientes administrativos presentados por los docentes todavía no pueden ser devueltos.

El Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez pide que el Sr. Decano solicite al Rector la devolución de los documentos que presentaron los docentes de la FIC para la evaluación de ratificación docente del 2018 y pide que solicite la ampliación del plazo de presentación de documentos para la ratificación docente del 2019.

Se somete a votación resultando aprobado que el sr. Decano solicite al sr. Rector la devolución de los documentos que presentaron los docentes de la FIC para la evaluación de ratificación docente del 2018 y pide que solicite la ampliación del plazo de presentación de documentos para la ratificación docente del 2019, resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.

Se aprueba suspender la sesión de consejo para continuarla en convocatoria próxima siendo las 13 horas del mismo día.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA LUNES 21-10-2019 – 14.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los veintiún días del mes de Noviembre del dos mil diecinueve; siendo las 14.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros:

- Mag. Jorge Amadeo Tello Gonzales;
- Ing. Gustavo Clarence Flores Gutiérrez;
- Ing. José Miguel Ramos Legua;
- Ing. Daniel Demetrio Vergara Lovera.

El Sr. Decano pide se pase lista de los asistentes y no existiendo el quórum de reglamento se suspende la continuación de la sesión de consejo ordinario.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA MIERCOLES 23-10-2019 – 14.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los veintitrés días del mes de Octubre del dos mil diecinueve; siendo las 14.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros:

- Mag. Jorge Amadeo Tello Gonzales;
- Ing. Gustavo Clarence Flores Gutiérrez;
- Ing. Daniel Demetrio Vergara Lovera.
-

El Sr. Decano pide se pase lista de los asistentes y no existiendo el quórum de reglamento se suspende la continuación de la sesión de consejo ordinario.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA MIERCOLES 06-11-2019 – 11.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los seis días del mes de Noviembre del dos mil diecinueve; siendo las 11.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros:

- Dr. José Claudio Guevara Bendezu;
- Mag. Máximo Alejandro Crispín Gómez;
- Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales;
- Ing. José Miguel Ramos Legua;
- Ing. Ceferino Godofredo Condorchoa Anculle;

El Sr. Decano pide se pase lista de los asistentes y no existiendo el quórum de reglamento se suspende la continuación de la sesión de consejo ordinario



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA LUNES 11-11-2019 – 11.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los once días del mes de Noviembre del dos mil diecinueve; siendo las 11.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros:

- Mag. Jorge Amadeo Tello Gonzales;
- Mag. Máximo Alejandro Crispín Gómez;
- Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez;
- Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales;
- Ing. José Miguel Ramos Legua;
- Ing. Daniel Demetrio Vergara Lovera.

El Sr. Decano pide se pase lista de los asistentes y no existiendo el quórum de reglamento se suspende la continuación de la sesión de consejo ordinario



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA MIERCOLES 13-11-2019 – 11.30 HORAS

En la oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" a los trece días del mes de Noviembre del Dos Mil Diecinueve, siendo las 11.30 a.m., se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, Docente Principal DE y los siguientes Consejeros: Ing. Flores Gutiérrez, Clarence Gustavo; Dr. Guevara Bendezu, José Claudio; Ing. Chacaltana Carlos Pedro Isidoro; Mag. Crispín Gómez, Máximo Alejandro; Mag. Tello Gonzales, Jorge Amadeo; Ing. Alcázar Gonzales Alfredo Miguel; Ing. Ramos Legua, José Miguel; Ing. Condorchoa Anculle, Ceferino Godofredo; Ing. Vergara Lovera Daniel Demetrio. Estudiante Invitado: Humberto Rafael Andia Cochachi.

Con el quorum de reglamento se da inicio a la continuación de la Sesión ordinaria:

El Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez , pide que en la presente continuación del Consejo Ordinario de Facultad, se apruebe LA CARTA N° 599-SA/FIC-UNICA-2019 presentado por el Director de la Secretaria Académica conteniendo LA RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE BACHILLERES QUE SE ENCUENTRAN EN TRANSITO Y QUE DEBEN SER APROBADOS EN SESION DE CONSEJO DE FACULTAD PARA CONTINUAR CON SU TRAMITE ADMINISTRATIVO.

El Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos, pide que en el documento se incluya a los Bachilleres que se encuentran inmersos en el bachillerato automático.

El Ing. Jorge Amadeo Tello Gonzales indica que en la carta presentada se encuentran también los Bachilleres que de acuerdo a ley les corresponde el bachiller automático.

Teniéndose en cuenta que es prioritario aprobar los expedientes de GRADOS Y TITULOS en este Consejo de Facultad; el Sr. Decano pide que se de lectura a la Carta N° 599-SA/FIC-UNICA-2019 conteniendo la relación de 20 expedientes de Bachilleres.

CARTA N° 599-SA/FIC-UNICA-2019

PARA OBTENCIÓN DEL GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL, de fecha 08 de noviembre del 2019

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	N° MATRI.	PERIODO	Régimen
1	SARAVIA ALVARADO, Renzo Jair	4325	20140917	2014-2019	Regular
2	ALVARADO HERRERA, Wilber	4312	20104848	2011-2019	Regular
3	AGUIRRE ROMERO, Jesús David	4309	20121874	2012-2018	Regular
4	QUISPE LEON, Diego César	4249	20114968	2012-2017	Regular
5	PALOMINO PEREYRA, Mariana Fernández	4344	20140909	2014-2019	Regular
6	ANTONIO CHAVARRIA, Jorge Américo	4355	20142780	2014-2019	Regular
7	VALDIVIA INTIMAYTA, César José Sahi	4349	20140920	2014-2019	Regular
8	SAYRITUPAC RODRIGUEZ, Jhon Diego	4354	20140918	2014-2019	Regular
9	SOTOMAYOR ESPINOZA, Carlos Enrique	4347	20142851	2014-2019	Regular



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

10	FLORES MEDRANO, Alexander	4374	20142803	2014-2019	Regular
11	GUTIERREZ SEMINARIO, Kralissa Petronila	4389	20135531	2014-2018	Regular
12	MONGE REYES, Luis Fernando Salvador	4400	20135555	2014-2018	Regular
13	DIAZ SUMEN, Joel Rodrigo	4469	20125574	2014-2019	Regular
14	PEDROZA BAUTISTA, Milton	4458	20142829	2014-2019	Regular
15	NEYRA TUBILLA, Marcos Alberto	4578	19913822	1993-2019	Regular
16	PERALES HIDALGO, William Martín	4530	20114966	2012-2019	Regular
17	QUINTEROS GELDRES, Luis Ángel	4503	20102039	2012-2019	Regular
18	ESCATE HUAMAN, Kimberly de Jesús	4521	20142798	2014-2019	Regular
19	QUISPE LIZARBE, Jhon Ever	4520	20142838	2014-2019	Regular
20	DAVALOS ALVAREZ, Antony Jualnor	4559	20113972	2012-2019	Regular

Luego de dar lectura LA CARTA N° 599-SA/FIC-UNICA-2019, Se somete a votación y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS EXPEDIENTES DE GRADOS.

Continuando con la sesión ordinaria se trata el tema de:

ORDEN DEL DIA

RESOLUCION DECANAL N° 245-2019 NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE GESTION DE LA CALIDAD DE LA FIC. Y RESOLUCION DECANAL N° 246-2019 APROBANDO EL PLAN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FIC (RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL DECANO CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD)

El Sr. Decano indica que el Art. 66 del Estatuto establece que "El comité de Gestión de la Calidad y Acreditación es designado por el Consejo de Facultad por un periodo de 2 años. El Comité está conformado por 5 docentes incluye al Director Académico, 2 estudiantes del quinto superior de los dos últimos años académicos y un último graduado, puede ser o no miembro del consejo de facultad. Los integrantes deben tener capacitación en el proceso de autoevaluación para la acreditación. Pide la aprobación de la RESOLUCION DECANAL N° 245-2019 Y LA RESOLUCION DECANAL 246-2019 QUE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DE LA CALIDAD DE LA FIC.

Inteviene el Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos e indica que el Art. 66 del Reglamento dice 5 docentes en el Estatuto en el art. 14 indica "La universidad cuenta con un área de gestión de calidad de la Universidad. Por lo que opina que va existir dualidad de funciones.

El Ing. Alfredo Alcázar Gonzales indica que en vista que el Estatuto y el Reglamento de la Universidad se encuentra en proceso de alineamiento a la Ley Universitaria 30220 y está en constante modificación propone que las Resoluciones Decanales N° 245 y N° 246 deben quedar pendiente de aprobación para la próxima Sesión de Consejo de Facultad donde se tendrá más definido y claro sobre el tema.

SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUBA POR UNANIMIDAD QUE QUEDE PENDIENTE LA APROBACION DE LAS RESOLUCIONES DECANALES N° 245-2019 Y N° 246-2019 PARA SER TRATADA EN EL PROXIMO CONSEJO DE FACULTAD.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

SOBRE LA RATIFICACIÓN DOCENTE:

El Sr. Decano indica que sobre el tema de la Ratificación Docente en aplicación por la Universidad, por acuerdo de CONSEJO UNIVERSITARIO se ha aprobado la suspensión del proceso de ratificación docente por lo que en la presente sesión de consejo no hay más que tratar sobre el tema.

SOBRE LA PRACTICA PREPROFESIONALES

Interviene el Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez, indicando que los alumnos vienen a clases muy cansados de sus prácticas y que debe cambiarse el horario de clases. Hay algunos alumnos que no han podido acceder a estas prácticas e indica que en el Consejo de Facultad anterior se aprobó que las prácticas preprofesionales de la Facultad de Ingeniería Civil se desarrollen en el último año de estudios en los meses de enero, febrero y marzo. PROPONE SE CUMPLA EL ACUERDO ANTERIOR QUE SE HAGA DURANTE LOS MESES DE VERANO EN EL ULTIMO AÑO DE ESTUDIOS, Y QUE EL DECANO SE HAGA RESPONSABLE DE SU CUMPLIMIENTO.

El Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales, pide que el decano informe sobre las Practicas Preprofesionales también el Director de Escuela Académica debe hacer una evaluación del bajo rendimiento de los alumnos y pide se mejore todo el proceso de las practicas preprofesionales para el próximo semestre académico.

El Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez pide que las prácticas preprofesionales se hagan en los meses de verano (Enero, Febrero y Marzo) y en el último año académico.

El Ing. José Claudio Guevara Bendezu informa que faltan 49 estudiantes confirmar sus prácticas preprofesionales; que se está firmando convenios con Ingenieros Civiles que dan practicas preprofesionales; que la evaluación del rendimiento académico que ha sido afectado por las practicas preprofesionales no se pueden realizar porque no hay evidencia (No hay notas de prácticas y parciales en esa asignatura).

El alumno Humberto Rafael Andia Cochachi indica que no es el hecho de practicar y solo se ha focalizado las prácticas preprofesionales en la ciudad de Ica y que en aulas los alumnos todavía no han aprendido sobre el diseño de vigas columnas, muros y esto es contraproducente en el desarrollo de las prácticas. Indica también que las empresas exigen la permanencia en la obra de los practicantes durante 8 horas diarias y si pide el practicante permiso, lo despiden. Solicita que las prácticas preprofesionales se realicen durante los meses de verano y que la Facultad garantice la práctica para todos los alumnos que están obligados a desarrollarlo.

El Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez indica que las practicas preprofesionales no es una asignatura y que la experiencia que adquieren los alumnos en las practicas preprofesionales no es controlado por la FIC, que un gran número de estudiantes no tiene como hacer sus prácticas, por lo que pide se respete el acuerdo anterior que las practicas



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

preprofesionales se desarrollen en los meses de verano enero febrero y marzo en el último año académico.

El Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos indica que es irracional que los alumnos están en prácticas preprofesionales sin tener el conocimiento adecuado para desarrollarlo, toda vez que no han llevado aun asignaturas de especialidad. Las prácticas preprofesionales se han limitado a la ciudad de Ica, debiendo ser de carácter regional y nacional.

El Ing. José Claudio Guevara Bendezu indica que a la fecha no tiene informe de los docentes asignados a las prácticas preprofesionales.

El Decano indica que nunca se debió incluir en el plan y malla curricular las practicas preprofesionales como asignatura para las Facultades de Ingeniería de la Universidad, pero se hizo consignado 22 créditos , indica también que el reglamento general de la universidad lo establece como una asignatura y así se estableció en la FIC y está informado a la SUNEDU. Pide que las prácticas preprofesionales debe quedar como asignatura y se aplique como está pero que se desarrolle a los del séptimo ciclo lo hagan en vacaciones del sexto ciclo, los del octavo en vacaciones del séptimo ciclo así hasta el décimo. Porque no hay tiempo para modificar la malla curricular y el plan de estudios.

El ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales pregunta porque no se respetó el cumplimiento del acuerdo de consejo de facultad sobre las prácticas preprofesionales que se lleven en los meses de verano Enero Febrero y Marzo en el último año académico tal como se acordó.

EL Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez interviene indicando que no se puede lograr los objetivos de las practicas preprofesionales desarrollándose en estas condiciones tal como se va llevando sin control académico y pide sea trasladado para su desarrollo en los meses de verano.

El Decano indica que los 22 créditos de las Prácticas preprofesionales no pueden ser pasados al décimo ciclo y propone que hagamos propuestas y se debe consultar.

El Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez, indica que el consejo de facultad es la máxima autoridad en la Facultad y que para acceder a las practicas preprofesionales los alumnos debe conocer ya el 90% de las asignaturas del Plan curricular y que si es posible cambiar el plan curricular y ratifica su posición que las practicas se hagan el en decimo ciclo y en los meses de verano.

El Ing. Jorge Amadeo Tello Gonzales, pide se forme una comisión para tomar conocimiento y una decisión correcta sobre las prácticas preprofesionales en el próximo consejo de facultad.

El Ing. José Miguel Ramos Legua indica que es contraproducente que a las prácticas preprofesionales estén obligados a ir alumnos con desconocimiento teórico de asignaturas, dejando mal a la Facultad de Ingeniería civil.

EL Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales pide que se lleve las practicas preprofesionales al décimo ciclo, Si es una asignatura debe tener un sillabo, sumilla y evaluaciones. Pide



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

que se tome más conocimiento sobre el tema para tomar decisión en el consejo de facultad. Se forme una comisión.

El Alumno Humberto Rafael Andia Cochachi pide que el tutor de las prácticas preprofesionales sea de la Facultad.

Se somete a votación y por unanimidad se aprueba que los consejeros averigüen más sobre el tema para tomar decisión en el próximo consejo de facultad.

Se suspende la presente sesión de consejo ordinaria para continuarla en próxima fecha siendo las 13 horas 30 minutos del mismo día.

CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

CON FECHA MIERCOLES 20-11-2019 – 11.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los veinte días del mes de Noviembre del dos mil diecinueve; siendo las 11.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Felix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros: Dr. José Claudio Guevara Bendezu; Mag. Jorge Amadeo tello Gonzales; Mag. Máximo Alejandro Crispín Gómez; Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos; Ing. Gustavo Clarence Flores Gutiérrez, Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales; Ing, José Miguel Ramos Legua Ing. Daniel Demetrio Vergara Lovera; alumno Alex Arnaldo Llosa Arriaga y alumno Jaime Guillermo Pachas Chávez. Invitados alumno Humberto Rafael Andia Cochachi y Cesar Eduardo Carbajal Champi, miembros del Centro Federado.

INFORME DEL DECANO:

Debe aplicarse el reglamento de Evaluación del desempeño docente en el presente semestre académico 2019-II y debe aplicarse en la duodécima semana de cada semestre. Informa que se ha llegado carta S/N del 12 de Noviembre del 2019 emitida por el Dr. Juan Olaechea Huarcaya sobre la propuesta de la Línea de Investigación Científica prioritaria para la Universidad Nacional San Luis Gonzaga.

Indica que están participando en las reuniones de la Gestión de calidad los docentes Javier Hernández, Alfredo Alcázar, José Guevara y Eduardo Injante y su designación debe ser tratada en la próxima reunión de consejo de facultad.

Indica el decano que ha quedado pendiente de tratar:

- Practicas Preprofesionales.
- Aprobación de las Resoluciones Decanales N°245-2019 y N°246-2019.
- Nombramiento de Cargos Directivos.

Se continúa la sesión ordinaria de consejo de facultad con:

ORDEN DEL DIA:

PRACTICAS PREPROFESIONALES

El Ing. Alfredo Alcázar Gonzales indica que el Estatuto de la Universidad no se encuentra a la mano y establece que las practicas preprofesionales tiene creditaje y está consignado como asignatura en plan curricular y que algunas facultades de Ingeniería de la Universidad como química, Agronomía han puesto sus prácticas preprofesionales en el



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

décimo ciclo y no se sabe que cambios pueda incluir en el estatuto de la universidad sobre las practicas preprofesionales.

El Ing. Gustavo Flores Gutiérrez pide que las prácticas preprofesionales se pasen para su aplicación al décimo ciclo en los meses de verano, fuera de las horas de clases.

El Dr. José Guevara Bendezú dice que las prácticas prespofesionales es una asignatura, tiene sumilla y debe cumplirse con el desarrollo de la sumilla. Pide que pase al décimo ciclo.

El Ing. Pedro Chacaltana Carlos indica que la SUNEDU ya no tiene injerencia sobre la la Malla y el plan curricular, indica que la malla y el plan curricular puede modificarse y adecuarse porque el proceso para el licenciamiento está empezado de cero, y los documentos a presentar es a la MINEDU y no a la SUNEDU.

Indica que si las prácticas preprofesionales tienen sumilla es una asignatura y si los alumnos que hacen sus prácticas preprofesionales tienen prácticas diferentes entonces no estarían cumpliendo con las sumillas. Quien controla académicamente e institucionalmente el desarrollo de las practicas preprofesionales. Plantea que las practicas preprofesionales nunca han sido asignaturas y debe llevarse fuera del plan curricular y fuera del horario de clases.

El Ing. Gustavo Flores Gutiérrez indica las practicas preprofesionales no corresponden a un curso de carrera por tanto no debe ser consignado como asignatura. Propone debe llevarse en el décimo ciclo en los meses de verano.

EL Decano indica que la SUNEDU ya dio un informe hace observaciones al plan de estudios, sumilla. Por lo que pide se forme una comisión para evaluar si se puede cambiar la malla curricular y/o en plan de estudios. Se debe tener cuidado de proponer que las practicas preprofesionales pase al décimo ciclo porque algunos docentes se puede quedar sin carga académica.

EL ing. Pedro Chacaltana Carlos dice que no se ha hecho una interpretación a la Ley.

El Ing. Alfredo Alcázar Gonzales indica que la Comisión de Licenciamiento de la Universidad encasilló a todas las facultades al desarrollo de las prácticas pre profesionales dentro de un creditaje por semestres que no están contemplado en la Ley y Reglamento.

Indica también que las mallas curriculares de otras universidades y facultades sus prácticas preprofesionales están consignadas extracurricularmente.

También indica que se va elaborar el Plan de Emergencia para el Licenciamiento de la Universidad y que debemos tener cuidado que las mallas deben estar concordantes con la Misión y visión de la Universidad. Y antes de hacer cambios debemos informarnos mejor.

El Informe técnico N° 040, emitido por la SUNEDU, en la pag. 40 OBSERVACIONES DE LA FIC indican como observaciones que no hay laboratorios, no cumple con la malla



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

curricular y PROPONE SE FORME UNA COMISION DE MODIFICACION DE LA MALLA CURRICULAR.

El Ing. Alejandro Crispín Gómez pide se forme una comisión de modificación de la malla curricular.

Se considera las siguientes propuestas planteadas:

Ing. Gustavo Flores Gutiérrez: Propone que las prácticas preprofesionales se realicen en el décimo en los meses de verano (Enero, Febrero y Marzo).

Se somete a votación resultando a favor 12 votos; en contra 01 voto y abstenciones 01 voto. POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORIA QUE LAS PRACTICAS PREPROFESIONALES SE RELIZARAN EN EL DECIMO CICLO Y EN LOS MESES DE VERANO (ENERO, FEBRERO Y MARZO).

Ing. Alfredo Alcázar Gonzales: Propone que se forme una comisión de modificación y reforma del plan curricular.

Se somete a votación resultando a favor 06 votos, en contra 04 votos y abstenciones 01 voto. POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORIA LA FORMACION DE UNA COMISION DE MODIFICACION Y REFORMA DEL PLAN CURRICULAR.

DESIGNACION DE CARGOS DIRECTIVOS

El Decano indica que se va cambiar el estatuto de la Universidad y va modificar los requisitos e integrantes de las comisiones, comités y algunos cargos directivos van a desaparecer.

El Ing. Gustavo Flores Gutiérrez indica que no hay Estatuto aprobado, por lo que no se puede designar los cargos directivos y comisiones y que como ya hay un acuerdo que pase para la siguiente sesión de consejo pide que se respete el acuerdo.

Se suspende la presente sesión de Consejo para la continuación en una próxima citación siendo las 14 horas del mismo día.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA JUEVES 28-11-2019 – 11.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los veintiocho días del mes de noviembre del dos mil diecinueve; siendo las 11.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros:

- Dr. José Claudio Guevara Bendezu;
- Mag. Jorge Amadeo tello Gonzales;
- Mag. Máximo Alejandro Crispín Gómez;
- Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos;
- Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez;
- Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales;
- Ing. Daniel Demetrio Vergara Lovera.

El Sr. Decano pide se pase lista de los asistentes y no existiendo el quórum de reglamento se suspende la continuación de la sesión de consejo ordinario



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA LUNES 09-12-2019 – 12.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil diecinueve; siendo las 12.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Felix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros: Dr. Guevara Bendezu José Claudio; Mag. Tello Gonzales Jorge Amadeo; Mag. Crispín Gómez Máximo Alejandro; Ing. Chacaltana Carlos Pedro Isidoro; Ing. Flores Gutiérrez Clarence Gustavo, Ing. Alcázar Gonzales Alfredo Miguel; Ing, Ramos Legua José Miguel Ing. Vergara Lovera Daniel Demetrio; alumno Llosa Arriaga Alex Arnaldo y alumno Pachas Chávez Jaime Guillermo. Invitados alumno Andia Cochachi Humberto Rafael y Carbajal Champi Cesar Eduardo, miembros del Centro Federado.

El Secretario de la FIC pide la dispensa de lectura del acta de sesión de consejo anterior y firma.

INFORME DEL DECANO:

Se ha cursado invitación al Ing. Martin Hamilton Wilson Huamanchumo miembro de la Comisión de Licenciamiento vigente.

Se pide al Ing. Haga su informe.

Informe del Ingeniero Martin Hamilton Wilson Huamanchumo:

El 19 de Octubre del 2019 la SUNEDU publico el no licenciamiento de la universidad nacional San Luis Gonzaga, por lo que a partir de esa fecha se activa el plan de cierre de la Universidad.

Dentro de este cumplimiento del plan de cierre de la universidad los alumnos tienen que elegir dónde ir a estudiar para lo que deben llenar una declaración jurada cuyo formato ya está propuesto para su aplicación; pide una identificación de los graduados y los alumnos que están en proceso de matrícula.

Paralelo a ello LA MINEDU y la UNIVERSIDAD han constituido la comisión de elaboración del plan de emergencia cuyo plazo máximo de adecuación de la universidad para cumplir con los indicadores es de 2 años para solicitar una nueva oportunidad de licenciamiento, de no volver a cumplir con los indicadores se procede de acuerdo a ley con la destitución de las autoridades y entrar a la intervención de la Universidad con autoridades designadas ya por la MINEDU.

Existen tareas después de la aprobación del plan de emergencia aprobado por la MINEDU que corre paralelo con el plan de cierre emitido por la SUNEDU. No hay



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

autorización de matrícula de nuevos alumnos a la Universidad, no hay autorización de programar nuevos exámenes de admisión.

El plan de Cierre que la SUNEDU ha establecido comprende la presentación de una declaración jurada de los alumnos donde tienen que elegir donde continuar sus estudios de pregrado, identificar los alumnos que están en proceso de matrícula y los graduados.

Pide colaborar con las tareas de levantar las observaciones de los indicadores que corresponde a la facultad de Ingeniería civil.

ORDEN DEL DIA

Se elabora un rol de oradores:

Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez, hay dos tareas a desarrollar urgente, el plan de cierre y trabajar para el cumplimiento del plan de emergencia. Pide trabajar institucionalmente, las autoridades deben dar un paso al costado y otras personas deben hacer el nuevo proceso para el licenciamiento.

Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez, indica que es preocupante el problema que se genera con el cierre de la Universidad, generara un problema económico para Ica. Indica que la facultad requiere de laboratorios, no hay presupuesto para ello.

El Ing. José Claudio Guevara Bendezu indica que se ha escuchado la realidad se denegó la licencia y algunos no quieren reconocer, no hay estabilidad laboral, el 20 de diciembre debe entregarse las actas promocionales y es necesario trabajar con las comisiones de trabajo para levantar las observaciones que le han planteado a la FIC.

El Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos, indica que el Ing. Martin Hamilton Wilson Huamanchumo y el Rector se disculpen por el no licenciamiento y que se debe trabajar en forma planificada para el cumplir con los indicadores y licenciar en esta segunda oportunidad.

El alumno Humberto Rafael Andia Cochachi, dice que la declaración jurada que están distribuyendo a los alumnos para que elijan donde seguir estudiando debe ser una encuesta y no una declaración jurada, pide que se publiquen las actas de notas y que pueden hacer los estudiantes para ayudar a conseguir el licenciamiento de la universidad.

El Ing. José Miguel Ramos Legua pide que el ing. Martin Hamilton Wilson reconozca los errores cometidos en el no licenciamiento, como miembro de la Comisión Central de licenciamiento.

El Decano indica que:

- No hemos estado acostumbrados a adecuarnos a las normas,



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

- Que la Superintendencia ha emitido la Resolución de N° 054-2017 SUNEDU, publicado el 1° de junio del 2017, en la que se establece los "Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento",
- Indica también que hace 10 días se publicó el Estatuto de la UNICA y hace 6 días se publicó el Reglamento General de la Universidad San Luis Gonzaga.
- El Decreto Supremo N° 016-2019-MINEDU referente a la Aprobación de las disposiciones para la elaboración, aprobación y ejecución de un Plan de Emergencia para las universidades públicas con licencia institucional denegada por la SUNEDU, está publicado desde el 19 de Octubre del 2019.
- Al no licenciar la Universidad y ante el incumplimiento de dar información por parte de la Universidad para elaborar el plan de cierre, en este caso la no presentación de la declaración jurada de los alumnos eligiendo donde quieren continuar sus estudios, incurriríamos en desacato y puede haber sanción.
- El Informe 040-2019 SUNEDU, emitido por la SUNEDU pag. 42, 43 y 44 indica que la FIC no cuenta con Laboratorio de Mecánica de Fluidos, Hidráulica, Geología, Química.
- Se debe modificar el contenido del Sillabus, adecuándolo con la sumilla establecida en el plan curricular y lo informado a la SUNEDU.
- Se debe evaluar el informe 044-2019 SUNEDU sobre infraestructura y que el día martes a las 12 del día hay una reunión de trabajo con Michel Alcázar y pedirá se incorpore la construcción del laboratorio de Hidráulica en el Presupuesto de la Universidad.
- El día 20 de Diciembre se debe culminar con toda las actividades académicas.

El alumno Humberto Rafael Andia Cochachi, pide se establezca en que pueden ayudar los alumnos para el licenciamiento de la Universidad y pide se nombre los tutores para las practicas preprofesionales o se formalice.

DESPACHO

Grados y títulos: Se dio lectura a la cartas N° 600-SA/FIC-UNICA-2019 y N° 673-SA/FIC-UNICA-2019 obtención del Grado Académico de bachiller en Ingeniería Civil y la Carta - 672-SA/FIC-UMICA-2019 obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil.

Desempeño Docente: Se dio lectura al Oficio N° 050-2019-DAIC-FIC-UNICA sobre la implementación de la Evaluación del Desempeño Docente 2019-II Referencia Resolución Rectoral N° 1774-R-UNICA-2019 y el Oficio N° 049-2019-DAIC-UNICA.

Se aprueba que la Evaluación del Desempeño Docente pase a ORDEN DEL DIA.

Se somete a votación para la aprobación de los expedientes de GRADOS Y TITULOS resultando:

CARTAS N° 600-SA/FIC-UNICA-2019

PARA OBTENCIÓN DEL GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	N° MATRI.	PERIODO	Régimen
1	FLORES SAENZ, Alfredo Obed	4542	20094075	2010-2016	Regular
2	GALVAN CABRERA, Deisy	4621	20142804	2014-2019	Regular

CARTA N° 673-SA/FIC-UNICA-2019

**PARA OBTENCION DEL GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL DE FECHA
06 DE DICIEMBRE DEL 2019**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	N° MATRI.	PERIODO	Régimen
1	BONILLA SIGUAS, Pedro Luis	4660	20135509	2014-2018	Regular
2	VIVANCO RIOS, Roy Wilmer	4801	20135586	2014-2019	Regular
3	RIVERA OYOLA, Jhelsin Sixto	4720	20132544	2014-2019	Regular
4	QUINTANA GALA, Leonardo Roberto	4803	20140911	2014-2019	Regular
5	NOA FLORES, Héctor Moisés	4806	20054936	1990-2010	Regular
6	HUARCAYA TORRES, Luis Martín	4779	20142817	2014-2019	Regular
7	HERRERA MUÑOZ, Jaan Leener	4778	20142812	2014-2019	Regular
8	ESPINO ANICAMA, César Joel	4747	20140897	2014-2019	Regular
9	AYBAR ARIAS, Sandra Pamela	4759	20135505	2014-2019	Regular
10	ANDIA MACHAHUAY, Juan Agustín	4798	20140887	2014-2019	Regular
11	FERNANDEZ QUISPE, Wincislao	4688	20142802	2014-2019	Regular
12	AGUILAR TAYPE, Jorge Luis	4803	20132424	2014-2019	Regular
13	CALLE CALDERON, Manuel Enrique	4899	20140891	2014-2019	Regular
14	ESCOBAR AGUILAR, Karla Lisseth	4872	20140896	2014-2019	Regular
15	BENDEZU LICAS, Dulce María	4922	20132499	2014-2019	Traslado
16	GARAYAR CORNEJO, Edu Jonnathan	4877	20124278	2013-2019	traslado

Resultando LA VOTACIÓN: 08 votos a favor, 00 votos en contra y 01 voto en abstención
SIENDO APROBADO POR MAYORIA.

CARTA N° 672-SA/FIC-UNICA-2019

**PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL DE FECHA 06
DE DICIEMBRE DEL 2019**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	N° MATRI.	PERIODO	Régimen
1	CHACALTANA MEDINA, Juan Antonio	3881	96015001	1997-2010	Regular
2	CANALES MURRIETA, Virginia del Pilar	4621	20114954	2012-2016	Regular

Resultando la VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD.

PEDIDOS:

El Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales: indica que al inicio de la presente Sesión Ordinaria se pidió el Informe y plan de trabajo anual.

El Ing. José Claudio Guevara Bendezu pide se entregue actas finales hasta el 20 de Diciembre porque se tiene que realizar el consolidado de notas.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

El Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez pide que el Documento presentado por la Sra Carmen Rosa Cochachi Puray sobre nombramiento de una comisión investigadora para la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Civil del cual es jefa, se trate en consejo de facultad y pide también se trate sobre la sanción impuesta por el tribunal de honor de la universidad a los docentes Ing. Hamilton Wilson Huamanchumo, Ing. Daniel Vergara Lovera y el Ing. Santos Chacaltana Vásquez.

EL alumno Humberto Rafael Andia Cochachi pide al Director Académico no considere en la programación de parciales, dos parciales por día por ser inadecuado para los alumnos. Pide que en el próximo semestre se incluya la cátedra paralela.

El Decano indica que se cursó oficio a los directores para que informen de la gestión realizada y que al no haber presentado sus informes, se compromete a que en la próxima sesión de consejo realizará el informe de la gestión y informará sobre el plan anual de la FIC.

El Ing. José Miguel Ramos Legua pide que el informe de gestión corresponda a los 4 últimos años de su gestión.

El Decano indica que en 15 días presentará el informe de gestión.

El Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos pide que el plan de trabajo se sustente al inicio de cada año como debe ser.

Se somete a votación la necesidad de sesionar en forma permanente y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA DECLARSE EN SESION PERMANENTE.

Se suspende la reunión para continuar en fecha que se programe siendo las 14.00 horas del mismo día.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA MARTES 10-12-2019 – 14.30 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los diez días del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; siendo las 14.30 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros:

- Mag. Tello Gonzales Jorge Amadeo;
- Mag. Crispín Gómez Máximo Alejandro;
- Ing. Chacaltana Carlos Pedro Isidoro;
- Ing. Flores Gutiérrez Clarence Gustavo;
- Ing, Condorchoa Anculle Ceferino Godofredo.

El Sr. Decano pide se pase lista de los asistentes y no existiendo el quórum de reglamento se suspende la continuación de la sesión de consejo ordinario



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA MIERCOLES 11-12-2019 – 14.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los once días del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; siendo las 14.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros:

- Dr. Guevara Bendezu José Claudio;
- Mag. Tello Gonzales Jorge Amadeo;
- Mag. Crispín Gómez Máximo Alejandro;
- Ing. Chacaltana Carlos Pedro Isidoro;
- Ing. Condorchoa Anculle Ceferino Godofredo.
- Est. Llosa Arriaga Alex Arnaldo;
- Est. Sarmiento Oliveros Luis Antony.

El Sr. Decano pide se pase lista de los asistentes y no existiendo el quórum de reglamento se suspende la continuación de la sesión de consejo ordinario.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA VIERNES 27-12-2019 – 10.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los veintisiete días del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; siendo las 10.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros:

- Mag. Tello Gonzales Jorge Amadeo;
- Ing. Chacaltana Carlos Pedro Isidoro;
- Ing. Flores Gutiérrez Clarence Gustavo;
- Ing. Condorchoa Anculle Ceferino Godofredo;
- Ing. Ramos Legua José Miguel;
- Ing. Vergara Lovera Daniel Demetrio.

El Sr. Decano pide se pase lista de los asistentes y no existiendo el quórum de reglamento se suspende la continuación de la sesión de consejo ordinario



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA LUNES 10-02-2020 – 11.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los Diez días del mes de Febrero del dos mil veinte; siendo las 11.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros: Dr. Guevara Bendezu José Claudio; Mag Crispín Gómez Máximo Alejandro, Mag. Tello Gonzales Jorge Amadeo; Ing. Chacaltana Carlos Pedro Isidoro; Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez; Ing, Alcázar Gonzales Alfredo Miguel; Ing. Condorchoa Anculle Ceferino Godofredo. Ing. Ramos Legua José Miguel. Alumno Llosa Arriaga Alex Arnaldo. y la asistencia del alumno Andia Cochachi Humberto Rafael miembro del Centro federado de la FIC.

Existiendo el quórum de reglamento se procede a continuar la sesión de consejo ordinario.

El Ing. José Claudio Guevara Bendezu pide se trate el nombramiento de cargos y Comisiones de directivos de la FIC.

EL Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales propone el cierre de la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad presente y dar inicio a otra sesión autocombocandonos para la siguiente sesión en forma inmediata.

El Ing. José Miguel Ramos Legua, propone se suspenda la Sesión de Consejo presente para continuar el día de mañana 11 de Febrero con la lectura de las actas y con una nueva agenda pudiendo ser una sesión ordinaria o extraordinaria.

El Ing. José Claudio Guevara Bendezu propone se suspenda la presente sesión ordinaria para continuarla el día Martes 11 de Febrero del 2020; Se somete a votación la propuesta y resulta APROBADO POR MAYORIA LA SUSPENSION DEL PRESENTE CONSEJO DE FACULTAD PARA CONTINUARLA EL DIA MARTES 11 DE FEBRERO DEL 2020. RESULTANDO; a favor 07 votos abstención 01 voto en contra 00 votos.

Se suspende la sesión para continuar el día martes 11 de Febrero del 2020 a horas 11 am.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA MARTES 11-02-2020 – 11.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los once días del mes de Febrero del dos mil veinte; siendo las 11.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros:

- Dr. Guevara Bendezu José Claudio;
- Mag. Tello Gonzales Jorge Amadeo;
- Mag. Crispín Gómez Máximo Alejandro;
- Ing. Flores Gutiérrez Clarence Gustavo;
- Ing. Alcázar Gonzales. Alfredo Miguel
- Est. Llosa Arriaga Alex Arnaldo.

El Sr. Decano pide se pase lista de los asistentes y no existiendo el quórum de reglamento se suspende la continuación de la sesión de consejo ordinario



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA MARTES 18-02-2020 – 11.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los dieciocho días del mes de Febrero del dos mil veinte; siendo las 11.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros:

- Dr. Guevara Bendezu José Claudio;
- Mag. Tello Gonzales Jorge Amadeo;
- Ing. Flores Gutiérrez Clarence Gustavo;
- Ing, Ing. Alcázar Gonzales Alfredo Miguel;
- Ing. Condorchoa Anculle Ceferino Godofredo
- Ing. Ramos Legua José Miguel.

Justifica su inasistencia el Ing. Santos Chacaltana Vásquez con carta dirigida al Decano.

El Sr. Decano pide se pase lista de los asistentes y no existiendo el quórum de reglamento se suspende la continuación de la sesión de consejo ordinario



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA MARTES 25-02-2020 – 11.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los veinticinco días del mes de Febrero del dos mil veinte; siendo las 11.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros:

- Mag. Tello Gonzales Jorge Amadeo;
- Mag. Máximo Alejandro Crispín Gómez;
- Ing. Flores Gutiérrez Clarence Gustavo;
- Ing, Alcázar Gonzales Alfredo Miguel;
- Ing. Ceferino Godofredo Condorchoa Anculle
- Ing. Ramos Legua José Miguel.
- Est. Llosa Arriaga Alex Arnaldo.

Justifica su inasistencia el Ing. Santos Chacaltana Vásquez con carta dirigida al Decano.

El Sr. Decano pide se pase lista de los asistentes y no existiendo el quórum de reglamento se suspende la continuación de la sesión de consejo ordinario.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA MARTES 03-03-2020 – 11.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los tres días del mes de Marzo del dos mil veinte; siendo las 11.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros:

- Dr. Guevara Bendezu José Claudio;
- Mag. Jorge Amadeo Tello Gonzales;
- Ing. Flores Gutiérrez Clarence Gustavo;
- Ing, Alcázar Gonzales Alfredo Miguel;
- Ing. Ramos Legua José Miguel.

Justifica su inasistencia el Ing. Santos Chacaltana Vásquez con carta dirigida al Decano.

El Sr. Decano pide se pase lista de los asistentes y no existiendo el quórum de reglamento se suspende la continuación de la sesión de consejo ordinario.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA JUEVES 05-03-2020 – 09.30 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los cinco días del mes de Marzo del dos mil veinte; siendo las 09.30 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros:

- Dr. Guevara Bendezu José Claudio;
- Mag. Tello Gonzales Jorge Amadeo;
- Mag. Crispín Gómez Máximo Alejandro;
- Ing. Flores Gutiérrez Clarence Gustavo;
- Ing, Alfredo Miguel Alcázar Gonzales;
- Ing. Condorchoa Anculle, Ceferino Godofredo
- Ing. Ramos Legua José Miguel.
- Ceferino Godofredo Justifica su inasistencia el Ing. Santos Chacaltana Vásquez con carta dirigida al Decano.

El Sr. Decano pide se pase lista de los asistentes y no existiendo el quórum de reglamento se suspende la continuación de la sesión de consejo ordinario.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL**

CON FECHA MARTES 10-03-2020 – 11.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los diez días del mes de Marzo del dos mil veinte; siendo las 11.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros: Dr. Chacaltana Vásquez Santos Alejandro; Dr. Guevara Bendezu José Claudio; Mag. Tello Gonzales Jorge Amadeo; Mag. Crispín Gómez Máximo Alejandro; Ing. Chacaltana Carlos Pedro Isidoro; Ing. Flores Gutiérrez Clarence Gustavo, Ing. Alcázar Gonzales Alfredo Miguel; Ing, Ramos Legua José Miguel Ing. Vergara Lovera Daniel Demetrio; Ing. Condorchoa Anculle Ceferino Godofredo; alumno Llosa Arriaga Alex Arnaldo.

Existiendo el quórum de reglamento se procede a continuar la sesión de consejo ordinario. El Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos pide se haga una relación de los casos pendientes que se encuentran a la ORDEN DEL DIA que se debe tratar antes del cierre de la presente sesión ordinaria. Se hace el correspondiente listado:

ORDEN DEL DIA PENDIENTE DE TRATAR:

Ing. José Guevara	Se apruebe la aplicación del Reglamento de Evaluación de estudiantes para el semestre 2019-II su aplicación en la FIC.
Ing. Alfredo Alcázar	Informe de Gestión del 2018-2019 y Plan anual de Gestión del Decano.
Ing. Gustavo Flores	Regularizar nombramientos de Cargos administrativos y Comisiones según reglamento.
Ing. José Guevara	Se oficialice la designación de los docentes que serán responsables del antiplagio en la Facultad de Ingeniería Civil
Ing. Gustavo Flores	Tratar carta presentada por la Sra Carmen Cochachi Puray Personal administrativo de la FIC quien solicita se forme una comisión investigadora para la Oficina de Grados y Títulos del cual es jefa.
Ing. Félix Doroteo	Aprobación de las Resoluciones Decanales; N° 245-2019 nombramiento del comité de gestión de la calidad de la FIC. y N° 246-2019 aprobando el plan de la gestión de la calidad de la FIC (resoluciones emitidas por el decano con cargo a dar cuenta al consejo de facultad)

Se procede a tratar los temas del orden del día pendientes:



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

APROBACION DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES PARA EL SEMESTRE 2019-II SU APLICACIÓN EN LA FIC.

El Ing. José Claudio Guevara Bendezu retira el pedido sobre la aplicación del Reglamento de Evaluación de estudiantes para el semestre 2019 II debido a que existe la Resolución Rectoral correspondiente en el que se establece que dicho reglamento es de uso obligatorio en todas las facultades de la universidad Nacional San Luis Gonzaga.

INFORME DE GESTIÓN DEL 2018-2019 Y PLAN ANUAL DE GESTIÓN DEL DECANO.

Para el tema el Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez indica que debe ser tratado en próxima sesión de consejo de facultad proponiendo para el martes 17 de marzo a horas 11.00 A.M.

El Dr. José Claudio Guevara Bendezu indica que debe ser con agenda única dicha sesión de consejo.

El Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez, indica que no hay inconveniente que sea en agenda única.

El Ing. José Miguel Ramos Legua indica que el decano no ha cumplido en entregar en forma oportuna su informe de gestión tal como se encuentra aprobado en la presente sesión ordinaria y pide que entregue su informe de gestión antes de la sesión de consejo de facultad propuesta.

Por no existir contraposición en lo expresado por el Ing. el Clarence Gustavo Flores Gutiérrez, en el sentido que el decano debe dar su informe de gestión de los años 2018 y 2019 y plan de trabajo en sesión extraordinaria con agenda única para el día martes 17 de Marzo a horas 11.00 A.M. Se somete a votación resultando:

Votos a favor 09

Votos en contra 01

SE APRUEBA QUE EL SR. DECANO DEBE DAR SU INFORME DE GESTIÓN DE LOS AÑOS 2018 Y 2019 Y PLAN DE TRABAJO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CON AGENDA ÚNICA PARA EL DÍA MARTES 17 DE MARZO A HORAS 11.00 A.M.

REGULARIZAR NOMBRAMIENTOS DE CARGOS DIRECTIVOS Y COMISIONES DE LA FIC SEGÚN REGLAMENTO.

Sobre el tema:

El decano indica que el nombramiento de cargos administrativos y comisiones sean postergados hasta la aprobación del Estatuto y Reglamento de la Universidad, debido a que se viene modificando los cargos y la cantidad de miembros en las comisiones.

El Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales indica que la Facultad no puede continuar con cargos y comisiones sin nombramiento o ya vencidos su vigencia e indica que debe ser



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

tratado en este consejo de facultad el nombramiento de los cargos directivos y comisiones.

El Ing. Santos Alejandro Chacaltana Vásquez, indica que se debe esperar la aprobación del nuevo reglamento y estatuto de la universidad para luego aprobar los nombramientos.

El Ing. Jorge Amadeo tello Gonzales pide que se ratifique y se amplíe con resolución decanal la designación de cargos directivos y comisiones hasta una fecha oportuna.

El Ing. José Miguel Ramos Legua indica que el decano debe hacer un informe de que cargos directivos y comisiones permanentes son las que se encuentran vigentes en el reglamento y estatuto de la universidad para luego ser aprobado su nombramiento en la presente sesión de consejo.

El Dr. José Claudio Guevara Bendezu indica que ha puesto su cargo a disposición y pide que en la presente sesión de consejo de facultad debe tratarse el nombramiento de los cargos directivos y las comisiones.

El Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez, indica que el estatuto y el reglamento de la universidad ha sido modificado en muchas oportunidades y eso no debe ser motivo para que no se nombre en la presente sesión de consejo de facultad el nombramiento de los cargos directivos y las comisiones.

El decano retira lo indicado en el sentido que el nombramiento de cargos administrativos y comisiones sean postergados hasta la aprobación del Estatuto y Reglamento de la Universidad.

No existiendo contraposición se procede al nombramiento de cargos directivos y comisiones de la siguiente forma:

COMITÉ DE GESTION DE LA CALIDAD Y LA ACREDITACION EN LA FIC

Está conformado por 5 docentes incluyendo el director del comité de gestión y nombrados por un periodo de 02 años.

El decano indica que se había propuesto a los siguientes docentes:

- Dr. José Claudio Guevara Bendezu (Presidente)
- Dr. Santos Alejandro Chacaltana Vásquez (Miembro)
- Dra Edith Isabel Guerra Landa (Miembro)
- Dr. Juan Felix Olaechea Huarcaya (Miembro)
- Dr. Hamilton Wilson Huamanchumo (Miembro)

También se propuso al Egresado Dr. Nicola Tarque Ruiz y alumnos Garibay Escate y Garrido Ccencho.

El Decano propone como presidente al Dr. José Claudio Guevara Bendezu. Al no existir otra propuesta se somete a votación resultado APROBADO EL NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DEL COMITE DE GESTION DE LA CALIDAD Y LA ACREDITACION EL DR. JOSE CLAUDIO GUEVARA BENDEZU POR UNANIMIDAD.

El Dr. José Claudio Guevara Bendezu propone a los siguientes docentes como miembros del Comité de Gestión de la Calidad y Acreditacion de la FIC a: Ing. Alfredo Miguel



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

Alcazar Gonzales; Mag. Javier Hernandez; Ing. Eduardo Injante Lima y la Dra. Edith Isabel Guerra Landa. No existiendo otra propuesta se somete a votación resultando APROBADO EL NOMBRAMIENTO DE LOS DOCENTES: ING. ALFREDO MIGUEL ALCAZAR GONZALES; MAG. JAVIER HERNANDEZ; ING. EDUARDO INJANTE LIMA Y LA DRA. EDITH ISABEL GUERRA LANDA, MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTION DE LA CALIDAD Y ACREDITACION DE LA FIC POR UNANIMIDAD.

El decano propone al egresado Dr. NICOLA TARQUE RUIZ. No existiendo otra propuesta se somete a votación resultando: APROBADO EL NOMBRAMIENTO DEL EGRESADO NICOLA TARQUE RUIZ MIEMBRO DEL COMITÉ DE GESTION DE LA CALIDAD Y ACREDITACION DE LA FIC POR UNANIMIDAD.

Para el nombramiento de los alumnos que deben conformar el Comité de Gestión de la Calidad y Acreditación de la FIC se acuerda que deben presentar al consejo de facultad tres propuestas de estudiantes que cumplan con los requisitos que establece el reglamento de los cuales en sesión de consejo se nombrará a dos de ellos.

DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Está conformado por un docente principal o asociado por un periodo de 1 año. El Ing. Gustavo Clarence Flores Gutiérrez propone al Mag. Máximo Alejandro Crispín Gómez. No existiendo otra propuesta se somete a votación resultando: APROBADO EL NOMBRAMIENTO DEL MAG. MAXIMO ALEJANDRO CRISPIN GOMEZ DIRECTOR DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA POR UNANIMIDAD.

DIRECCION DE SEGUNDA ESPECIALIZACION PROFESIONAL.

Formado por un docente principal con dos especialidades por un periodo de dos años. El Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales propone al Ing. Eduardo Injante Lima y el Dr. José Claudio Guevara Bendezu propone al Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales. se somete a votación resultando:

Ing. Eduardo Injante Lima 02 votos

Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales 09 votos

SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE LA OFICINA DE SEGUNDA ESPECIALIZACION PROFESIONAL AL ING. ALFREDO MIGUEL ALCAZAR GONZALES POR MAYORIA.

DIRECCION DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

Formado por un docente principal por un periodo de dos años.

EL Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales propone al Ing. Jorge Amadeo Tello Gonzales. no existiendo otra propuesta se somete a votación resultando APROBADO EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE LA OFICINA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA FIC por unanimidad.

COMISION DE EVALUACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

Formado por tres docentes principales con grado de Doctor. Por un periodo de dos años: El Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales propone a los Dr. Santos Alejandro Chacaltana Vásquez; Dra Edith Isabel Guerra Landa y al Dr. José Claudio Guevara Bendezu como



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

miembros de la Comisión de Evaluación y perfeccionamiento docente. No existiendo otra propuesta se somete a votación resultando: APROBADO EL NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA COMISION DE EVALUACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE AL DR. SANTOS ALEJANDRO CHACALTANA VÁSQUEZ; DRA EDITH ISABEL GUERRA LANDA Y AL DR. JOSÉ CLAUDIO GUEVARA BENDEZU POR UNANIMIDAD.

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

El decano indica que no se puede nombrar la comisión de grados y títulos de la FIC por que esta nombrado Director de la Oficina de investigación de la FIC el Ing. SANTOS ALEJANDRO CHACALTANA VASQUEZ y se ha encargado a la Ing. EDITH ISABEL GUERRA LANDA, mientras no renuncie el ing. SANTOS ALEJANDRO CHACALTANA VASQUEZ o se constituya en su cargo no puede formarse la comisión de grados y títulos de la FIC. Por lo que no se puede variar la comisión de grados y títulos de la FIC tal como está conformada.

El Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos pide que conste en actas que el decano indica que las comisiones permanentes están vigentes a la fecha de la presente sesión de consejo.

OFICIALIZAR LA DESIGNACIÓN DE LOS DOCENTES QUE SERÁN RESPONSABLES DEL ANTIPLAGIO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

El Ing Alfredo Miguel Alcázar Gonzales indica que la labor del antiplagio lo debe hacer los asesores tal como lo dice el reglamento hacer lo contrario es incurrir en desobediencia del reglamento.

El Dr. José Guevara Bendezu indica que se quiso hacer como establece el reglamento pero la red colapso al hacer el uso del sistema y por ello en la Universidad San Luis Gonzaga se ha considerado designar solo a dos docentes por facultad, los mismos que son designados para realizar el trabajo de antiplagio uno para posgrado y el otro para pregrado.

El Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales propone como miembros responsables del antiplagio en la FIC a la Dra. Edith Isabel Guerra Landa para Posgrado y al Ing. Eduardo Hubert Injante Lima para Pregrado. Se someta a votación y se aprueba por unanimidad.

CARTA PRESENTADA POR LA SRA CARMEN COCHACHI PURAY PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FIC QUIEN SOLICITA SE FORME UNA COMISIÓN INVESTIGADORA PARA LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS DEL CUAL ES JEFA.

El Ing. José Miguel Ramos Legua pide se forme una comisión investigadora conformada por tres miembros. Se propone a los siguientes docentes; Ing. José Miguel Ramos Legua, Ing. Alfredo Alcázar Gonzales, Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez y el Ing. Eduardo Injante Lima. Se somete a votación resultando:



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

Ing. José Miguel Ramos Legua,	09 votos
Ing. Alfredo Alcázar Gonzales,	08 votos
Ing. Alejandro Crispín Gómez	09 votos
Ing. Eduardo Injante Lima	09 votos

SE APRUEBA NOMBRAR LA COMISION INVESTIGADOR PARA LA OFICINA DE GRADOS Y TITULOS DE LA FIC FORMADA POR LOS DOCENTES ING. JOSÉ MIGUEL RAMOS LEGUA, ING. MAXIMO ALEJANDRO CRISPIN GOMEZ Y EL ING. EDUARDO INJANTE LIMA.

APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DECANALES; N° 245-2019 NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FIC. Y N° 246-2019 APROBANDO EL PLAN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FIC (RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL DECANO CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD)

EL ING. ALFREDO ALCAZAR GONZALES PIDE SE DEJE SIN EFECTO LA APROBACION DE LAS RESOLUCIONES DECANALES 245-2019 Y 246-2019 POR NO SER APLICABLES EN EL TIEMPO.

AGOTADO LOS TEMAS PENDIENTES SE CIERRA EL PRESENTE CONSEJO DE FACULTAD SIENDO LAS TRECE HORAS TREINTA MINUTOS DEL MISMO DIA.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
CIVIL**

CON FECHA MARTES 11-03-2020 – 11.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los once días del mes de Marzo del dos mil veinte; siendo las 11.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros: Dr. Chacaltana Vásquez Santos Alejandro; Dr. Guevara Bendezu José Claudio; Mag. Tello Gonzales Jorge Amadeo; Mag. Crispín Gómez Máximo Alejandro; Ing. Flores Gutiérrez Clarence Gustavo, Ing. Alcázar Gonzales Alfredo Miguel; Ing, Ramos Legua José Miguel; Ing. Condorchoa Anculle Ceferino Godofredo.

Existiendo el quórum de reglamento se procede a continuar la sesión de consejo extraordinario.

Agenda:

- Lectura de Actas de Consejo de Facultad
- Aprobación de Grados y Títulos.

LECTURA DE ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

El sr. Decano pide al secretario Jorge Amadeo Tello Gonzales de lectura a las actas de consejo de Facultad pendientes por aprobar. El secretario da lectura a las actas en el orden siguiente:

- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA 16-10-2019 – 12.00 HORAS.
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA VIERNES 18-10-2019 – 10.30 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA LUNES 21-10-2019 – 14.00 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA MIERCOLES 23-10-2019 – 14.00 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA MIERCOLES 06-11-2019 – 11.00 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA MIERCOLES 13-11-2019 – 11.30 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA MIERCOLES 20-11-2019 – 11.00 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA JUEVES 28-11-2019 – 11.00 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA LUNES 09-12-2019 – 12.00 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA MARTES 10-12-2019 – 14.30 HORAS



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA MIERCOLES 11-12-2019 – 14.00 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA VIERNES 27-12-2019 – 10.00 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA LUNES 10-02-2020 – 11.00 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA MARTES 11-02-2020 – 11.00 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA MARTES 18-02-2020 – 11.00 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA MARTES 25-02-2020 – 11.00 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA MARTES 03-03-2020 – 11.00 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA JUEVES 05-03-2020 – 09.30 HORAS
- CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL CON FECHA MARTES 10-03-2020 – 11.00 HORAS

Concluida la Lectura se somete a votación la aprobación de las actas resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.

APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS. Se da lectura de las cartas que se detallan a continuación:

CARTA Nº 726-SA/FIC-UNICA-2019

PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL DE FECHA FECHA 24-12-2019

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	Nº MATRI.	PERIODO	Régimen
1	PERALTA PUMAPILLO, Pedro Jean	2765	20101201	2010-2015	Regular
2	OYOLO MENESES, Yony Alce	2809	20132536	2013-2018	Regular
3	CAMPOS AYALA, Jimmy Omar	4767	20102010	2010-2015	Regular
4	ROJO VENTURA, Piere Steven	2373	20080631	2009-2013	Regular
5	CASTRO ORTIZ, Ketherin Verónica	2703	20073706	2008-2014	Regular
6	CALDERON TIRADO, Luis Ernesto	4737	20091914	2010-2014	Regular
7	BENDEZU PIZARRO, Betsy Rosa	4951	20124266	2013-2017	Regular

CARTA Nº 003-SA/FIC-UNICA-2020

PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL DE FECHA FECHA 06-02-2020

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	Nº MATRI.	PERIODO	Régimen
1	MENDOZA HERNANDEZ, Cristian Manuel	2347	20091146	2009-2014	Regular
2	GAMERO LORA, David Jesús	4724	20082845	2009-2013	Regular

Se somete a votación para la aprobación de los expedientes para la obtención del título profesional de Ingeniero Civil resultando: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

Luego se da lectura a las siguientes cartas:

CARTA Nº 001-SA/FIC-UNICA-2020

**PARA LA OBTENCION DEL GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL DE
FECHA 24-01-2020**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	Nº MATRI.	PERIODO	Régimen
1	AQUIJE ZEA, Gianella ALEXandra	5352	20142781	2014-2019	Regular
2	QUISPE ROMAN, Ketin Vidal	5941	20145486	2015-2019	Regular
3	MOREYRA GAMERO, Amstron Larry	5942	95501160	1996-2016	Regular
4	GOMEZ SANTOS, Leif William	5701	20135530	2014-2019	Regular
5	ZANABRIA SAIRITUPAC, Elvis	6092	20142860	2015-2019	Regular

CARTA Nº 002-SA/FIC-UNICA-2020

**PARA LA OBTENCION DEL GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL DE
FECHA 06-02-2020**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	Nº MATRI.	PERIODO	Régimen
1	YALLICO FLORES, Carlos Teófilo	7036	20145504	2015-2019	Regular
2	QUISPE ZARATE, Luis Antonio	7088	20140912	2014-2019	Regular
3	SARAVIA ORE, Jair Piero	7084	20145493	2015-2019	Regular
4	PANUERA ARONES, Kenyi Eduard	7094	20135564	2014-2019	Regular
5	GUTIERREZ ESCOBAR, Christians Antonio	7095	20142810	2015-2019	Regular
6	GARRIDO CCENCHO, Luis Eduardo	7100	20145456	2015-2019	Regular
7	ANAMPA AYQUIPA, Henry Kevin	7101	20135501	2014-2019	Regular
8	VASQUEZ MORON, Johar Nain	7009	20140921	2014-2019	Regular

CARTA Nº 004-SA/FIC-UNICA-2020

**PARA LA OBTENCION DEL GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL DE
FECHA 10-02-2020**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	Nº MATRI.	PERIODO	Régimen
1	HUAMANI CHOQUE, Miriam Milagros	7224	20145459	2015-2019	Regular
2	CCAHUIN VARGAS, Jean Piers	7228	20135512	2014-2019	Regular
3	MARTINEZ ZARATE, Luis Alberto Benjamín	7234	20135549	2014-2019	Regular
4	HERNANDEZ PEÑA, Nadia Luz Aracelli	7235	20144437	2015-2019	Regular
5	ORMEÑO HUARANCCA, Anjelo Miguel	7243	20145474	2015-2019	Regular
6	HUAMANI ORE, Mik Fresia Lorena	7244	20142815	2015-2019	Regular
7	CAVERO URIBE, Aquiles Gianmartin	7245	20145447	2015-2019	Regular
8	YARASCA FALCONI, Karla Mayte	7135	20145505	2015-2019	Regular
9	ROSPIGLIOSI ARNAO, Marcelo Alexandro	7130	20140916	2015-2019	Regular
10	ENRIQUEZ BULEJE, Enrique	7132	20144434	2015-2019	Regular
11	RIVERA MENESES, Julio Rene	7133	20144453	2015-2019	Regular
12	UCHUYA ARAUJO, Sheyla María	7134	2014445	2015-2019	Regular
13	MIRANDA SOLIER, Henry	7145	20145474	2015-2019	Regular
14	PAREDES VENTURA, Jadennira Nair	7226	20142828	2015-2019	Regular
15	ESPINOZA AYBAR, Josseth Guillermo	7225	20145453	2015-2019	Regular

CARTA Nº 005-SA/FIC-UNICA-2020

**PARA LA OBTENCION DEL GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL DE
FECHA 12-02-2020**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	Nº MATRI.	PERIODO	Régimen
----	---------------------	------	-----------	---------	---------



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

1	ASTOCAZA CAMARGO, Sonia Justina	018	20144421	2015-2019	Regular
2	ASTOCAZA CAMARGO, Esther Amalia	017	20144420	2015-2019	Regular
3	GUTIERREZ MURGA, Julissa Milagros	044	20145457	2015-2019	Regular
4	YUPANQUI PORTAL, Herbert	045	20145507	2015-2019	Regular
5	DEL RIO MARINO, Daniel Andrés	049	20144432	2015-2019	Regular
6	SOTELO PORTOCARRERO, Carlos Lorenzo	087	20124302	2013-2019	Regular
7	DE LA CRUZ, MARTINEZ, Jorge Arturo	086	20142796	2015-2019	Regular
8	PALOMINO DEL RIO, Frank Smith	070	20144449	2015-2019	Regular
9	QUISPE RUIZ, Liz Sandra	078	20145487	2015-2019	Regular
10	HUAMAN ANTONIO, Fiorella Nathali	080	20144439	2015-2019	Regular

CARTA N° 006-SA/FIC-UNICA-2020

**PARA LA OBTENCION DEL GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL DE
FECHA 12-02-2020**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	N° MATRI.	PERIODO	Régimen
1	HUAMANI CHOQUE, Miriam Milagros	7224	20145459	2015-2019	Regular
2	CCAHUIN VARGAS, Jean Piers	7228	20135512	2014-2019	Regular
3	MARTINEZ ZARATE, Luis Alberto Benjamín	7234	20135549	2014-2019	Regular
4	HERNANDEZ PEÑA, Nadia Luz Aracelli	7235	20144437	2015-2019	Regular
5	ORMEÑO HUARANCCA, Anjelo Miguel	7243	20145474	2015-2019	Regular
6	HUAMANI ORE, Mik Fresia Lorena	7244	20142815	2015-2019	Regular
7	CAVERO URIBE, Aquiles Gianmartin	7245	20145447	2015-2019	Regular
8	YARASCA FALCONI, Karla Mayte	7135	20145505	2015-2019	Regular
9	ROSPIGLIOSI ARNAO, Marcelo Alexandro	7130	20140916	2015-2019	Regular
10	ENRIQUEZ BULEJE, Enrique	7132	20144434	2015-2019	Regular
11	RIVERA MENESES, Julio Rene	7133	20144453	2015-2019	Regular
12	UCHUYA ARAUJO, Sheyla María	7134	20144445	2015-2019	Regular
13	MIRANDA SOLIER, Henry	7145	20145474	2015-2019	Regular
14	PAREDES VENTURA, Jadennira Nair	7226	20142828	2015-2019	Regular
15	ESPINOZA AYBAR, Josseth Guillermo	7225	20145453	2015-2019	Regular

CARTA N° 007-SA/FIC-UNICA-2020

**PARA LA OBTENCION DEL GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL DE
FECHA 20-02-2020**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	N° MATRI.	PERIODO	Régimen
1	CASTILLO QUISPE, Ángel Anibal	84	20144425	2015-2019	Regular
2	GALIANO CORDOVA, Jhonatan	82	20132515	2013-2019	Regular
3	CABANA CARBAJAL, Edick Giovanni	83	20145442	2015-2019	Regular
4	HUACCACHI JULIA, Franklin	132	20144438	2015-2019	Regular
5	CHAMANA GARRIAZO, Madeline	138	20135517	2014-2019	Regular
6	POCCORE JUAREZ, Freddy Smith	134	20142833	2014-2019	Regular
7	AGUIRRE MENDOZA, Dany Danilo	135	20142776	2014-2019	Regular
8	CURI CABALLA, Wendy Zenaida	130	20144431	2015-2019	Regular
9	QUISPE PALOMINO, Ida	138	20146234	2015-2019	Regular
10	RAMIREZ FARFAN, Dayanne Sandyveth	140	20144451	2015-2019	Regular
11	PISCONTI DONAYRE, Enrique Alonso	153	20140910	2014-2019	Regular
12	MENDOZA RAMOS, Jeanpiere Jesús	148	20144444	2015-2019	Regular
13	MATTA HUAMAN, Brizeida Rosa	154	20135550	2014-2019	Regular
14	RAMOS MISAICO, Naysha Mishell	164	20140914	2014-2019	Regular
15	INFANTE TORREALVA, Ahslie Dallan	199	20144440	2015-2019	Regular



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe

16	JAUREGUI HUAYAPA, José Alex	152	20140904	2014-2019	Regular
17	HUAMANI MELENDEZ, Cristian Olger	204	20135537	2014-2019	Regular

CARTA N° 008-SA/FIC-UNICA-2020

PARA LA OBTENCION DEL GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL DE

FECHA 04-03-2020

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.	N° MATRI.	PERIODO	Régimen
1	ANGULO ESTRADA, Gilberto Martin	5645	08-33918	1992-2003	Regular
2	GUERRERO BUSTAMANTE, Juan Pablo	219	20142809	2015-2019	Regular
3	GERONIMO CHUMBES, Elmer Jesús	260	20142808	2014-2019	Regular
4	MEDINA QUICHCA, Bryan Jesús	264	20146620	2015-2019	Regular
5	MENDOZA CHOCCE, Darwin Antony	268	20140907	2015-2019	Regular
6	PALOMINO PEREYRA, Luis Fernando	272	20144450	2015-2019	Regular
7	MOZO CONDEÑA, Yahir Anthony	289	20140908	2014-2019	Regular
8	CURI CRUZ, Víctor Aurelio	330	20142795	2014-2019	Regular
9	RODRIGUEZ YAURICASA, Juan Alejandro	316	20142845	2014-2019	Regular
10	SALDAÑA ARANGUREN, Abel Andrade	378	20083961	2009-2018	Regular
11	HUACCACHI ARIAS, Miguel Elías	297	20135536	2014-2019	Regular
12	NAVARRETE PACHECO, Carlos Francisco	369	20144446	2015-2019	Regular

Concluida la Lectura de los documentos que contienen la relación de expedientes de Grados de Bachiller, se somete a votación resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.

Sin más que tratar se concluye la sesión de consejo siendo las 13.00 horas del mismo día.